



1 **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE**
2 **ESTATUTOS**

3
4 OTORGADA POR:

5 Compañía FLORALP S.A.

6 CUANTIA: USD. \$ 220.000

7 Di 3 copias

8 DLCR

9 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
10 República del Ecuador, hoy día, doce de octubre del dos mil
11 dieciocho, ante mí, Abogado Ramiro Giovanny Berrones
12 Torres, Notario Décimo Segundo Suplente del Cantón Quito,
13 de conformidad con la Acción de Personal número once mil
14 novecientos treinta y nueve guion DP diecisiete guion dos
15 mil dieciocho guion VS (11939-DP17-2018-VS), de fecha
16 cinco de octubre dos mil dieciocho, expedida por el Consejo
17 de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctora
18 María del Pilar Flores Flores, comparece con plena
19 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
20 presente escritura: el señor Christian Francisco Narvárez
21 Purtschert, en su calidad de Gerente y como tal,
22 representante legal de la compañía FLORALP S.A., según
23 consta en el nombramiento que se adjunta como documento
24 habilitante. El compareciente quien declara ser mayor de
25 edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana,
26 de profesión empleado privado, domiciliado en la ciudad de
27 Quito, en la dirección Calle Alondras N45-102 y Lirios
28 esquina, teléfono 0989385677, correo electrónico

EXP: 9427

1
Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMOSEGUNDA DE QUITO D.M.



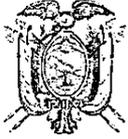
N° TRAMITE: 84810-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
15/03/19 2.1.1



1 christian.narvaez@floralp-sa.com. El compareciente es hábil
2 en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de
3 conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
4 documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas
5 debidamente certificadas por mí, ágrego a la presente
6 escritura como documentos habilitantes. Advertido que
7 fue el compareciente por mí el Notario, de los efectos y
8 resultados de esta escritura, así como examinado que fue
9 de forma aislada y separada de que comparece al
10 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
11 temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita
12 eleve a escritura pública, la minuta cuyo tenor literal es el
13 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
14 públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de aumento
15 de capital social y reforma de Estatutos de la compañía
16 FLORALP S.A., conforme las siguientes cláusulas:
17 **PRIMERA: COMPARECIENTES** Comparece a la
18 celebración de la presente escritura pública el señor
19 Christian Francisco Narvárez Purtschert, en su calidad de
20 Gerente y como tal, representante legal de la compañía
21 FLORALP S.A., según consta en el nombramiento que se
22 adjunta como documento habilitante. El compareciente es
23 mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad
24 ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para
25 contratar y poder obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**
26 A)La compañía **FLORALP S.A.** fue constituida mediante
27 escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno
28 del cantón Quito, el veinticuatro de junio de mil novecientos



1 ochenta y tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del
2 cantón Ibarra, el diecisiete de enero del mil novecientos
3 ochenta y cuatro. B) Mediante escritura pública otorgada el
4 primero de noviembre de dos mil once, ante el Notario
5 Primero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil
6 del cantón Ibarra el doce de diciembre del mismo año, la
7 compañía **FLORALP S.A.**, aumentó el capital social a DOS
8 MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL
9 TRESCIENTOS CUARENTA Y UN dólares de los Estados
10 Unidos de Norteamérica (USD \$ 2.253.341,00). C) Mediante
11 escritura pública otorgada el veintidós de octubre de dos mil
12 doce ante el Notario Primero del cantón Quito, e inscrita en
13 el Registro Mercantil del cantón Ibarra el veintiocho de
14 diciembre del mismo año, la compañía **FLORALP S.A.**,
15 aumentó el capital social a DOS MILLONES SETECIENTOS
16 CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE
17 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$
18 2.742.659,00) D) Mediante escritura pública otorgada el
19 catorce de noviembre de dos mil trece ante el Notario
20 Primero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil
21 del cantón Ibarra el veinte y cuatro de diciembre del mismo
22 año, la compañía **FLORALP S.A.**, aumentó el capital social a
23 TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL
24 TRESCIENTOS DIECINUEVE dólares de los Estados Unidos
25 de Norteamérica. (US \$ 3.269.319). E) Mediante escritura
26 pública otorgada el veinte y uno de noviembre del año dos
27 mil catorce ante la Notaria Tercera del cantón Quito, e
28 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra el dieciséis

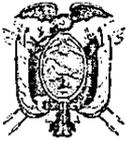


1 de diciembre del mismo año, la **compañía FLORALP S.A.**,
2 amento el capital social a TRES MILLONES CUATROCIENTOS
3 VEINTE MIL DIECINUEVE dólares de los Estados Unidos de
4 Norteamérica (USD \$ 3.420.019,00) F) Con fecha nueve de
5 octubre del 2018, se celebró la Junta General Extraordinaria y
6 Universal de Accionistas de la compañía **FLORALP S.A.**, en la
7 cual se acordó por unanimidad aumentar el capital suscrito de la
8 compañía a TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL
9 DIECINUEVE dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
10 (USD 3.640.019,00) mediante la capitalización de parte de las
11 utilidades no distribuidas del año dos mil diecisiete; de la
12 misma manera reformar los Estatutos Sociales de la
13 compañía en la parte pertinente. **TERCERA: AUMENTO DE**
14 **CAPITAL** Con los antecedentes expuestos, el compareciente
15 manifiesta que, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto en el
16 Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas
17 de la compañía FLORALP S.A., mencionada en el literal F) de
18 la cláusula anterior y que se agrega como documento
19 habilitante, se aumenta el capital social de la compañía por
20 utilidades no distribuidas, correspondiente al ejercicio
21 económico del año dos mil diecisiete, en la suma de
22 DOSCIENTOS VEINTE MIL dólares de los Estados Unidos de
23 Norteamérica con 00/100 (USD 220.000). Con el aumento
24 resuelto, el capital suscrito y pagado de la compañía alcanza
25 la suma TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL
26 DIECINUEVE dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
27 (USD 3.640.019,00), por lo que el cuadro distributivo de
28 capital queda integrado de la siguiente manera: -----



Accionista	Capital Anterior (USD)	Aumento por capitalización de utilidades 2017	Capital Resultante (USD)	Número de Acciones	Porcentaje
1 Asociación de Cuentas en Participación MIRLO	827.653,00	53.240,00	880.893,00	880.893	24,20%
2 Rita Graciela Cruz Bedón	560.870,00	36.080,00	596.950,00	596.950	16,40%
3 Christian Francisco Narváez Purtschert	102.600,00	6.600,00	109.200,00	109.200	3,00%
4 Lucía Daniela Narváez Purtschert	102.601,00	6.600,00	109.201,00	109.201	3,00%
5 Sebastián Narváez Purtschert	102.600,00	6.600,00	109.200,00	109.200	3,00%
6 Victoria Narváez Purtschert	102.601,00	6.600,00	109.201,00	109.201	3,00%
7 Rudolf Purtschert Holleinstein	472.653,00	30.404,00	503.057,00	503.057	13,82%
8 Norberto Xavier Purtschert Holleinstein	519.493,00	33.418,00	552.911,00	552.911	15,19%
9 María Elizabeth Purtschert Holleinstein	193.921,00	12.474,00	206.395,00	206.395	5,67%
10 Ruth Elena Purtschert Holleinstein	435.027,00	27.984,00	463.011,00	463.011	12,72%
TOTAL:	3.420.019,00	220.000,00	3.640.019,00	3.640.019	100,00%

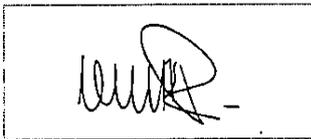
1 Con el aumento de capital mencionado, el nuevo capital
2 queda dividido en TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA
3 MIL DIECINUEVE acciones de un valor nominal de un dólar
4 cada una. **CUARTA: REFORMA DE ESTATUTOS** En
5 función del aumento de capital, el cual ha sido conocido y
6 aprobado por la Junta, se procede a reformar los Estatutos
7 Sociales de la compañía, en el artículo pertinente que en
8 adelante dirá: *"ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El*
9 *capital social es de TRES MILLONES SEISCIENTOS*
10 *CUARENTA MIL DIECINUEVE dólares de los Estados Unidos*
11 *de Norteamérica (USD 3.640.019,00).- Se divide en TRES*
12 *MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DIECINUEVE*
13 *acciones, de un valor nominal de UN DÓLAR americano*
14 *(USD 1,00) cada una.- Las acciones son nominativas,*
15 *ordinarias iguales e indivisibles.- Cada acción da derecho a*



1 *voto en relación a su valor pagado.-" QUINTA:*
2 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.** El compareciente, señor
3 Christian Francisco Narváez Purtschert, en su calidad de
4 Gerente y como tal Representante Legal de la compañía,
5 declara bajo juramento que el capital social aumentado en la
6 compañía FLORALP S.A., y que consta en la presente
7 escritura y Acta de Junta, es correcta, declara
8 adicionalmente que la compañía mantiene dos contratos
9 vigentes con el Estado ecuatoriano, uno por adquisición de
10 leche para la dieta intrahospitalaria para usuarios internos y
11 externos del Hospital de Especialidades "EUGENIO ESPEJO"
12 y una orden de compra de leche semidescremada y queso
13 fresco con el Hospital San Vicente de Ibarra y que todas sus
14 obligaciones con el IESS se encuentran cumplidas a la fecha.
15 **SEXTA: AUTORIZACIÓN** Se autoriza al Abogado
16 Santiago Solines Moreno y al señor Sebastián Correa
17 Jiménez para que de manera conjunta o individual
18 puedan realizar todos los trámites necesarios, a fin de
19 culminar con la inscripción de la presente escritura
20 pública en el Registro Mercantil. **SEPTIMA:**
21 **MARGINACIÓN:** Usted señor Notario se servirá
22 disponer la marginación del contenido de la presente
23 escritura y sentar la razón correspondiente al margen de
24 la escritura pública de Constitución correspondiente.
25 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás
26 cláusulas de estilo necesarias para la plena validez de
27 esta escritura. Hasta aquí la minuta que queda
28 elevada a escritura pública y que se encuentra



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001922739

Nombres del ciudadano: NARVAEZ PURTSCHERT CHRISTIAN FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1977.

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NARVAEZ VAIDE

Fecha de Matrimonio: 5 DE JUNIO DE 2017

Nombres del padre: NARVAEZ JOSE FRANCISCO

Nombres de la madre: PURTSCHERT MARIA ELIZABETH

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: DIANA LORENA CALISPA RAMOS - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-163-74334



187-163-74334

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

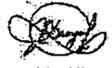
CÉDULA DE 100192273-9
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
NARVAEZ PURTSCHERT CHRISTIAN FRANCISCO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 BENAICAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-12-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 VAIDE
 NARVAEZ




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E233311222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NARVAEZ JOSE FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PURTSCHERT MARIA ELIZABETH
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2017-08-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-06-06

IGIM 17 02 764 04

Dra. Maria del Pilar...
 NOTARIA
 QUITO - ECUADOR





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO DE 2017

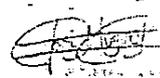
011 011-134 1001922739
 CANTÓN NÚMERO CÉDULA

NARVAEZ PURTSCHERT CHRISTIAN FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES

INSCRIPCIÓN PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 IBARRA CANTÓN ZONA
 CARANQUI PARROQUIA




SERVICIO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL Y CATASTRAL
 QUITO - ECUADOR



Dra. Maria del Pilar...
 NOTARIA
 DECIMA SEGUNDA
 QUITO - ECUADOR



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que las
que en..... fojas anteceden son iguales
los documentos presentados ante mi, NOTARIO
Quito, 12 OCT 2018

XII

Ab. Giovanni Borja Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE

[Handwritten mark]

NOMBRAMIENTO

Señor
Christian Narváez
Presente.-



Fecha de Otorgamiento: Quito 10 de julio de 2017

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FLORALP S.A., reunida el 28 de junio del 2017, resolvió por unanimidad de votos, elegir a usted como GERENTE de la Compañía por un periodo de dos (2) años, según los Estatutos Sociales de la compañía, constantes en Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, doctor Jorge Campos Delgado el 24 de junio del 198, aprobada mediante resolución No. 12819 del 10 de enero de 1984 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de enero de 1984 en el Nro. 5 del Libro Mercantil del Cantón Ibarra.

El Gerente tendrá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los estatutos sociales de la compañía.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribo en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Rudolf Purtschert
Secretario de la Junta

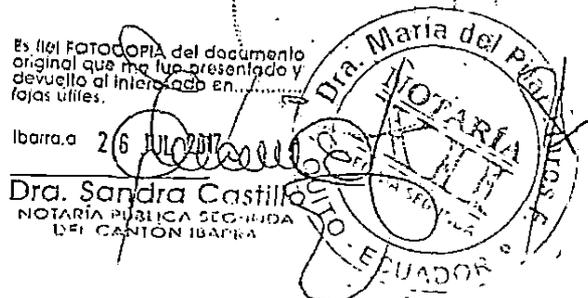
Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 10 de julio del 2017.

Sr. Christian Narváez Purtschert
CC: 1001922739

Es fiel FOTOCOPIA del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en.....
fajas útiles.

Ibarra a 26 JULIO 2017

Dra. Sandra Castilla
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN IBARRA



1000

1000

1000

8



**REGISTRO
MERCANTIL
IBARRA**

TRÁMITE NÚMERO: 76



**REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1994
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	371
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLORALP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	NARVAEZ PURTSCHERT CHRISTIAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1001922739
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DR. HENRY JUANITO OCORRA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR

Página 1 de 1

Es fiel FOTOCOPIA del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... fojas útiles.

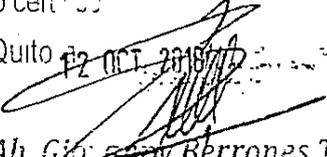
Ibarra a 26 JUL 2017

Dra. Sandra Castillo
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN IBARRA

NO 0063898

El documento que a...
... (fojas) es FIEL C...
... lo certifico

Quito 12 OCT 2018


Ab. Giovanni Berrones Torr
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1090067563004
RAZÓN SOCIAL: FLORALP SA

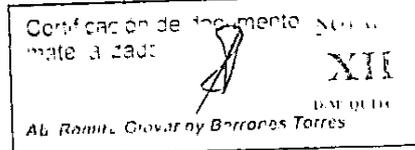
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 17/01/1984
NOMBRE COMERCIAL: INDUSTRIA LECHERA FLORALP SA FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
CONCENTRACION Y FERMENTACION DE LECHE
PASTEURIZACION DE LECHE Y ENVASADO
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LACTEOS
ELABORACION DE MERMELADAS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS
VENTA AL POR MAYOR DE EMBUTIDOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: IMBABURA Canton: IBARRA Parroquia: CARANQUI Calle: PRINCESA PACCHA Numero: 5-163 Interseccion: DUCHICELA Referencia: A TRES CUADRAS DE LA IGLESIA DE CARANQUI Telefono Trabajo: 062651150 Email: pbejarano@floralp-sa.com Telefono Trabajo: 062650789 Fax: 062650687 Apartado Postal: 10010156 Telefono Trabajo: 062650722

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 09/11/2001
NOMBRE COMERCIAL: INDUSTRIA LECHERA FLORALP S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LACTEOS
VENTA AL POR MAYOR DE MERMELADAS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS
VENTA AL POR MAYOR DE EMBUTIDOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: KENNEDY Barrio: LA LUZ Calle: AV. ELOY ALFARO Numero: 50194 Interseccion: DE LAS FRUTILLAS Referencia: A OCHOCIENTOS METROS DEL HOSPITAL DE SOLCA Telefono Trabajo: 023260748 Fax: 023261555 Email: pbejarano@floralp-sa.com Telefono Trabajo: 023260439 Telefono Trabajo: 023260392 Celular: 0991897957

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 10/12/2001
NOMBRE COMERCIAL: INDUSTRIA LECHERA FLORALP S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PASTEURIZACION DE LECHE Y ENVASADO
PRODUCCION DE QUESO O REQUESON
ELABORACION DE MERMELADAS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CARCHI Canton: MONTUFAR Parroquia: SAN GABRIEL Barrio: MATA REDONDA Calle: PANAMERICANA NORTE Referencia: FRENTE A LA HACIENDA MATA REDONDA Kilometro: 6 Camino: VIA SAN GABRIEL Telefono Trabajo: 062220135 Fax: 062220135 Email: pbejarano@floralp-sa.com

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 12/09/2007
NOMBRE COMERCIAL: INDUSTRIA LECHERA FLORALP SA FEC. CIERRE: 30/06/2008 FEC. REINICIO: 20/06/2011
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LACTEOS
VENTA AL POR MAYOR DE MERMELADAS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS
VENTA AL POR MAYOR DE EMBUTIDOS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: SUCRE Calle: BATAN Numero: 4107 Interseccion: IMBABURA Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO ANTONIO AVILA Telefono Trabajo: 072882326 Telefono Trabajo: 072817310 Celular: 0994153818 Email: pbejarano@floralp-sa.com



Código: RIMRUC2017001870104

Fecha: 14/12/2017 16:06:58 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1090067563001
RAZÓN SOCIAL: FLORALP SA



No. ESTABLECIMIENTO: 007	Estado: ABIERTO - OFICINA	01/01/2016
NOMBRE COMERCIAL: OFICINA ADMINISTRATIVA FLORALP	FEC. CIERRE:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS COMERCIALES VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MERMELADAS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS VENTA AL POR MAYOR DE EMBUTIDOS		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOPERATIVA AGUIRRE ABAD Calle: TERCER PASAJE 1NE Numero: 63 Referencia: DETRAS DE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE Manzana: 119 Celular: 0982587384 Email: gherrera@floralp-sa.com		

No. ESTABLECIMIENTO: 008	Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 01/08/2017
NOMBRE COMERCIAL: INDUSTRIA LECHERA FLORALP	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LACTEOS VENTA AL POR MAYOR DE EMBUTIDOS VENTA AL POR MAYOR DE MERMELADAS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: FICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: KENNEDY Ciudadela: SECTOR ARROYO MONTESERRIN Calle: LAS ALONDRAS Numero: N45 102 Interseccion: LOS LIRIOS Referencia: A CIEN METROS DE LA ACADEMIA COTOPAXI Celular: 0991897957 Telefono Trabajo: 023340823 Email: pbejarano@floralp-sa.com Telefono Trabajo: 023340118		

No. ESTABLECIMIENTO: 004	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 02/07/2004
NOMBRE COMERCIAL: INDUSTRIA LECHERA FLORALP S.A.	FEC. CIERRE: 18/08/2016	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS LACTEOS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MERMELADAS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: 103 Referencia: FRENTE AL TERMINAL TERRESTRE Bloque: B Edificio: CENTRO COMERCIAL EL TERMINAL Oficina: 41-42 Telefono Trabajo: 042130190 Telefono Trabajo: 042130021 Fax: 042130345 Email: pbejarano@floralp-sa.com		

No. ESTABLECIMIENTO: 006	Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 02/07/2004
NOMBRE COMERCIAL: INDUSTRIA LECHERA FLORALP S.A.	FEC. CIERRE: 18/08/2016	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA: VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LACTEOS VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MERMELADAS Y OTRAS CONFITURAS DE FRUTAS		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO: Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: 103 Interseccion: AV. PRESIDENTE JAIME ROLDOS AG Referencia: FRENTE AL TERMINAL TERRESTRE Bloque: C Edificio: CENTRO COMERCIAL EL TERMINAL Oficina: DEL24AL28 Fax: 042130327 Telefono Trabajo: 042130021 Email: finanzas@floralp-sa.com Telefono Trabajo: 042130190 Telefono Trabajo: 042130345 Celular: 0994153818		



Certificación de materializado
NOTARIA
XII
BY OTTO
Ab. Ramiro Giovanni Berrones Torres

Código: RIMRUC2017001870104

Fecha: 14/12/2017 16:06:58 PM

8

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORALP

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de octubre del año 2018, en las oficinas de la compañía FLORALP S.A. ubicados en la Calle Alondras N43-102 y barrios sesquiña, local comercial del Edificio Floralp, a las 16h00 (cuatro de la tarde), se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FLORALP S.A. Concurren a la sesión los siguientes accionistas:

La señora Ruth Elena Purtschert H. por sus propios y personales derechos y en representación de los siguientes accionistas de la Asociación de Cuentas en Participación MIRLO, Rudolf Purtschert H. y María Elizabeth Purtschert H. conforme las cartas poder que agregan a la presente como documentos habilitantes; comparece además, el señor Norberto Xavier Purtschert por sus propios y personales derechos y en representación de los siguientes accionistas: Lucía Daniela Narváez Purtschert, Sebastián Narváez Purtschert, Victoria Narváez Purtschert, conforme las cartas poder que se adjuntan a la presente como documentos habilitantes; comparece también la señora Bárbara Purtschert Cruz en representación del accionista, señora Rita Graciela Cruz, conforme al poder que se adjunta a la presente como documento habilitante; y por último, comparece por sus propios y personales derechos el señor Christian Francisco Narváez Purtschert.

Por consiguiente, se encuentra representado el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías los comparecientes resuelven tratar el único punto del orden del día:

- Aumento del capital social y reforma de Estatutos sociales de la compañía

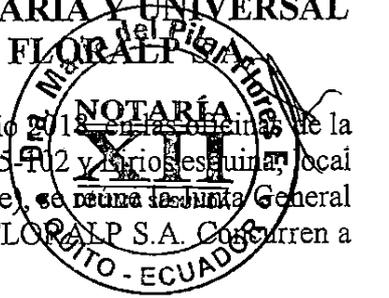
Actúa como Presidente Interino de la Junta la señora Ruth Elena Purtschert. y como Secretario de la Junta el señor Christian Narváez

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día propuesto, razón por la cual pasan a tratar el único punto del orden del día:

- Aumento del capital social y reforma de Estatutos sociales

La Junta resuelve por unanimidad aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía a TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DIECINUEVE dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 3.640.019,00), es decir un incremento de DOSCIENTOS VEINTE MIL dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (USD 220.000); aumento que se lo realizará mediante la capitalización de parte de las utilidades no distribuidas del año 2017 a prorrata de las acciones que cada accionista posee dentro del capital social de la compañía.

Los accionistas luego de estudiar esta propuesta resuelven por unanimidad aprobar el aumento del capital social y solicitan al Secretario la elaboración del cuadro respectivo detallando el aumento de capital a prorrata del porcentaje que cada accionista posee en el capital social de la compañía.



HOJA EN BLANCO

A



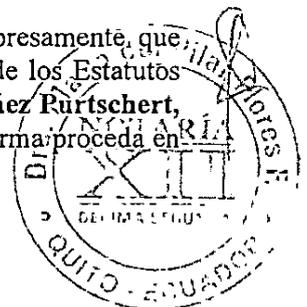
Accionista	Capital Anterior (USD)	Aumento por capitalización de utilidades 2017	Capital Resultante (USD)	Número de Acciones	Porcentaje
1 Asociación de Cuentas en Participación MIRLO	827.653,00	53.240,00	880.893,00	880.893	24,20%
2 Rita Graciela Cruz Bedón	560.870,00	36.080,00	596.950,00	596.950	16,40%
3 Christian Francisco Narváez Purtschert	102.600,00	6.600,00	109.200,00	109.200	3,00%
4 Lucía Daniela Narváez Purtschert	102.601,00	6.600,00	109.201,00	109.201	3,00%
5 Sebastián Narváez Purtschert	102.600,00	6.600,00	109.200,00	109.200	3,00%
6 Victoria Narváez Purtschert	102.601,00	6.600,00	109.201,00	109.201	3,00%
7 Rudolf Purtschert Holleinstein	472.653,00	30.404,00	503.057,00	503.057	13,82%
8 Norberto Xavier Purtschert Holleinstein	519.493,00	33.418,00	552.911,00	552.911	15,19%
9 María Elizabeth Purtschert Holleinstein	193.921,00	12.474,00	206.395,00	206.395	5,67%
10 Ruth Elena Purtschert Holleinstein	435.027,00	27.984,00	463.011,00	463.011	12,72%
TOTAL:	3.420.019,00	220.000,00	3.640.019,00	3.640.019	100,00%

Con el aumento de capital mencionado, el nuevo capital queda dividido en TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DIECINUEVE acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

En función del aumento del capital y todo esto conocido y aprobado por la Junta, los accionistas deciden, por unanimidad, reformar el artículo cuarto de los Estatutos sociales de la compañía, que en adelante dirá:

"ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DIECINUEVE dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 3.640.019,00).- Se divide en TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL DIECINUEVE acciones de un valor nominal de UN DÓLAR americano (USD 1,00) cada una.- Las acciones son nominativas, ordinarias iguales e indivisibles.- Cada acción da derecho a voto en relación a su valor pagado.-"

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas declara expresamente, que acepta y aprueba de forma unánime el aumento del capital y reforma de los Estatutos sociales de la compañía, y autoriza al señor **Christian Francisco Narváez Purtschert**, Gerente y representante legal de la compañía, para que, con su sola firma proceda en



RECEIVED
JAN 10 1960

4

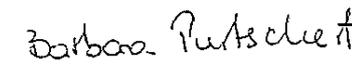
todos los trámites y la suscripción de todos los documentos requeridos para perfeccionar el aumento de capital y reforma de los Estatutos sociales aquí acordada, incluyendo la facultad para suscribir por sí solo cualquier instrumento público o privado requerido para tales efectos.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidente de la Junta dispone de un receso para la elaboración del Acta. Una vez redactada, se reinstala la sesión de ~~Proceso~~ a ~~Proceso~~ a íntegramente el Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman, en unidad de acto, todos los accionistas que representan el cien por ciento del capital. Se levanta la sesión a las 5:00 p.m. (cinco de la tarde)




Ruth Elena Purtschert H.
Representante de **ACP MIRLO,**
Rudolf Purtschert H. y María
Elizabeth Purtschert H.
Presidente Interino y
ACCIONISTA


Bárbara Purtschert Cruz
Representante de **Rita Graciela**
Cruz

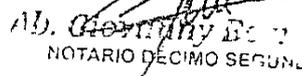

Norberto Xavier Purtschert
Representante de **Lucía Daniela**
Narváez Purtschert, Sebastián
Narváez Purtschert y Victoria
Narváez Purtschert
ACCIONISTA


Christian Narváez Purtschert
Secretario de la Junta y
ACCIONISTA

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que las copias
que en.....fechas antecedidas son iguales a
los documentos que se presentaron ante mí

Quito, 12 OCT 2018

NOTARIA
XIII


Ab. Geovanny Esteban Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE



FOUR BLANC

8



1 firmada por el Abogado Santiago Solines Moreno,
2 matrícula profesional número diez mil trescientos treinta
3 tres del Colegio de Abogados de Pichincha, E.
4 compareciente autoriza expresamente la consulta en línea
5 y verificación de sus respectivos datos en el Sistema
6 Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección General
7 de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Para la
8 celebración de la presente escritura se observaron todos
9 los requisitos y preceptos legales de la Ley Notarial que el
10 caso requiere y leída que le fue la presente escritura al
11 compareciente por mí, el Notario, aquel se ratifica en la
12 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de
13 acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
14 escritura, de todo lo cual doy fe.



15

17 CHRISTIAN FRANCISCO NARVÁEZ PURTSCHERT
18 C.C. 100.1972737

21

23 Ab. Giovanni Berrones Torres
24 NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE

26



R



Factura: 002-005-000001524



20181701012P03268

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



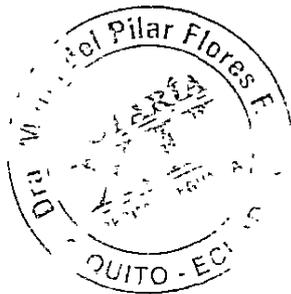
Escritura N°:	20181701012P03268						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo <i>interviniente</i>	Documento de <i>identidad</i>	No. <i>Identificación</i>	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FLORALP SA	REPRESENTADO POR	RUC	1090067563001	ECUATORIANA	GERENTE	CHRISTIAN FRANCISCO NARVAEZ PURTSCHERT
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo <i>interviniente</i>	Documento de <i>identidad</i>	No. <i>Identificación</i>	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
<i>Provincia</i>			<i>Cantón</i>			<i>Parroquia</i>	
PICHINCHA			QUITO			INAQUITO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	220000.00						

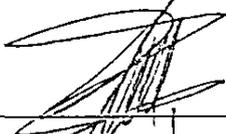
NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

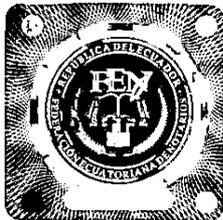
Escritura N°:	20181701012P03268						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:06)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	FLORALP SA	REPRESENTADO POR	RUC	1090067563001	ECUATORIANA	GERENTE	CHRISTIAN FRANCISCO NARVAEZ PURTSCHERT
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701012P03268
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:06)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://appscvs.supercias.gob.ec/consulta/magen/VisualizaDocumentos.zul?tipoDocumento=economica&expedite=8427&idDocumento=3.1.9%20%20&fecha2017-12-31%2000:00:00.0
OBSERVACIÓN:	



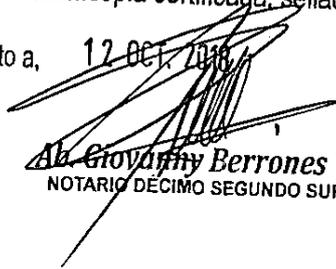

 NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
 NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 AP: 11939-DP17-2018-VS



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero ésta
 copia certificada, sellada y firmada en

Quito a, 12 OCT. 2018

NOTARÍA
XII


 Ab. Giovanni Berrones Torres
 NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

[Handwritten mark]



Factura: 002-100-000033733



20181701019000715

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701019000715

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:46)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-06-1983
NÚMERO DE PROTOCOLO:	----

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CORREA JIMENEZ SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715439418
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701012P03268

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701019000715

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:46)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-06-1983
NÚMERO DE PROTOCOLO:	----

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CORREA JIMENEZ SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715439418
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

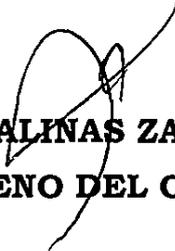
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701012P03268



Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO

D I L I G E N C I A

RAZÓN: Abogado **CAMILO SALINAS ZAMORA, NOTARIO TITULAR DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO**, dando cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de la Ley Notarial Vigente, tomo nota de la escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FLORALP S.A.**, celebrada ante el Notario Suplente de la Notaría Décimo Segundo del cantón Quito, el abogado Ramiro Giovanny Berrones Torres, en fecha doce de octubre del año dos mil dieciocho; al margen de la matriz de la Escritura de Constitución de la **COMPAÑÍA DENOMINADA FLORALP S.A.**, celebrada en fecha veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y tres, autorizada por el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Doctor Jorge Campos Delgado, la cual reposa en los archivos de la Notaría Décimo Novena del cantón Quito a mi cargo.- **Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho.**-----


ABG. CAMILO SALINAS ZAMORA,
NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO.





Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00012002

**Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital suscrito y consiguiente reforma del estatuto social de la compañía **FLORALP S.A.**, otorgada en la Notaría Décimo Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de octubre de 2018, con la solicitud de su aprobación;

QUE la compañía **FLORALP S.A.** está inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores, bajo el No. 2012.1.01.00560 de 30 de marzo de 2012 y actualmente no mantiene valores inscritos en el Catastro Público de Mercado de Valores;

QUE el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobará de forma previa, entre otros, todos los actos societarios de las compañías emisoras de valores inscritas en el registro de mercado de valores, actual Catastro Público de Mercado de Valores;

QUE la Dirección Regional de Mercado de Valores ha remitido el informe de la Subdirección de Control No. SCVS.IRQ.DRMV.SC.2018.575 de 26 de noviembre de 2018, que en su parte pertinente concluye lo siguiente:

"(...)

2. De acuerdo a la información del "Sistema Integrado de Mercado de Valores", a la presente fecha, el emisor FLORALP S.A., se encuentra al día en sus obligaciones en el Catastro Público del Mercado de Valores, adicionalmente según el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y existencia legal, el mismo certifica que en el sector societario de igual forma se encuentra al día."

QUE la Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención ha emitido el Informe de Inspección N° SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-583 de 26 de diciembre de 2018, que en su parte pertinente señala:

"De la revisión y análisis por muestreo a los libros sociales, registros contables y estados financieros cortados al 30 de noviembre de 2018 y documentos de soporte presentados por la compañía, se determinó que el saldo de las cuentas "Utilidades no Distribuidas del ejercicio económico 2017" es suficiente para pagar el aumento de capital suscrito por USD 220.000,00, protocolizado mediante escritura pública de 12 de octubre de 2018, otorgada en la Notaría Décima Segunda del Distrito Metropolitano de Quito."

QUE la Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución y la Subdirección de Actos Societarios han emitido el informe jurídico contenido en memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-1888-M de 27 de diciembre de 2018, en el cual recomiendan la suscripción de la presente resolución; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014 y SCVS-INAF-DNTH-2018-0187 de 05 de septiembre de 2018;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital suscrito por la suma de US\$

D *fl*



Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00012002

220.000,00, pasando éste de US\$ 3'420.019,00 a US\$ 3'640.019,00 y la consiguiente reforma del estatuto social de la compañía **FLORALP S.A.**, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de octubre de 2018, en virtud de lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 432 de la Ley de Compañías; y, disponer que un extracto de la respectiva escritura pública se publique, por una sola vez, en la página web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme al Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarías Décimo Segunda y Décimo Novena del Distrito Metropolitano de Quito, tomen respectiva nota del contenido de la presente resolución al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía **FLORALP S.A.**, en su orden, y sienten en las copias las correspondientes razones.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Ibarra: a) inscriba la referida escritura junto con la presente resolución, archive una copia de la misma, devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena y proceda con las demás anotaciones que manda la ley; b) tome nota de tal inscripción al margen de la inscripción de la constitución de la compañía **FLORALP S.A.**; y, c) que dicha dependencia sienta razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de diciembre de 2018.


Esteban Ortiz Mena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MRC/ONL/MGC
Exp. 8427
Tr. 84810-0041-18

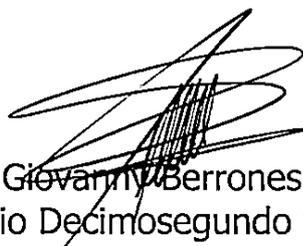
044



Dra. María del Pilar Flores

RAZÓN: Mediante RESOLUCIÓN número SCVS-IRC-DRASD-SAS-2018-00012002, expedida por el señor ESTEBAN ORTIZ MENA, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, de fecha veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho (27 de diciembre de 2018), se APRUEBA el AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO y la consiguiente REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la compañía FLORALP S.A., en los términos constantes de la escritura pública otorgada ante mí, el suscrito Notario Decimosegundo Suplente el doce de octubre de dos mil dieciocho (12 de octubre de 2018), cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, abogado Ramiro Giovanni Berrones Torres, Notario Decimosegundo Suplente del cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número 14784-DP17-2018-VS, de catorce de diciembre de dos mil dieciocho (14 de diciembre de 2018) expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular doctora María del Pilar Flores Flores, del contenido de esta resolución. Copia de la Resolución se archiva en esta Notaría.— Quito, hoy, día jueves, veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho.--




Ab. Giovanni Berrones Torres
Notario Decimosegundo Suplente
Quito



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 002-005-000002951



20181701012001971

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701012001971

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE APROBACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FLORALP S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03268. AB. RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES, NOTARIO DECIMOSEGUNDO SUPLENTE.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NARVAEZ PURTSCHERT CHRISTIAN FRANCISCO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1001922739
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00012002, EXPEDIDA POR EL SR. ESTEBAN ORTIZ MENA, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00012002.

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701012001971

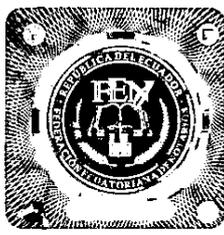
MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00012002, EXPEDIDA POR EL SR. ESTEBAN ORTIZ MENA, INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCION NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00012002.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
NARVAEZ PURTSCHERT CHRISTIAN FRANCISCO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1001922739
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA FLORALP S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-10-2018



NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
AP: 14784-DP17-2018-VS



D I L I G E N C I A

RAZÓN: Abogado CAMILO SALINAS ZAMORA, NOTARIO TITULAR DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, dando cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de la Ley Notarial Vigente, tomo nota de la **RESOLUCIÓN N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00012002 EMANADA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO;** al margen de la matriz de la Escritura de Constitución de la **COMPAÑÍA DENOMINADA FLORALP S.A.**, celebrada en fecha veinticuatro de junio de mil novecientos ochenta y tres, autorizada por el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Doctor Jorge Campos Delgado, la cual reposa en los archivos de la Notaría Décimo Novena del cantón Quito a mi cargo.- **Quito, Distrito Metropolitano, a los veintisiete de diciembre del año dos mil dieciocho.**----


ABG. CAMILO SALINAS ZAMORA,
NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO.





Factura: 002-100-000033739



20181701019000716

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701019000716

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:52)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-06-1983
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-----

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORREA JIMENEZ SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715439418
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00012002

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

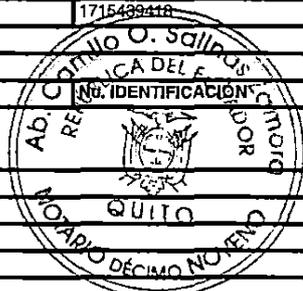
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701019000716

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:52)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION A LA MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-06-1983
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-----

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORREA JIMENEZ SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715439418
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00012002



Ab. Camilo Salinas Zamora
NOTARIO DÉCIMO NOVENO (19)
CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 5273



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4181
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	256
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1001922739	NARVAEZ PURTSCHERT CHRISTIAN FRANCISCO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA SEGUNDA /QUITO /12/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	FLORALP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	IBARRA

4. DATOS ADICIONALES:

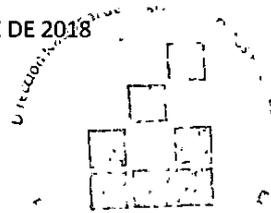
SE TOMO NOTA AL MARGEN EN LA INSCRIPCIÓN DE CONSTITUCIÓN.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

Tatiana Flores

ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR